



“LOS TRABAJADORES NECESITAMOS QUE LA PROVINCIA GIRE LOS FONDOS A LOS MUNICIPIOS”

Desde ATE manifestaron su preocupación por la situación financiera del Municipio de Río Grande. El intendente Martín Pérez les comunicó que cumplirán con el aumento acordado.

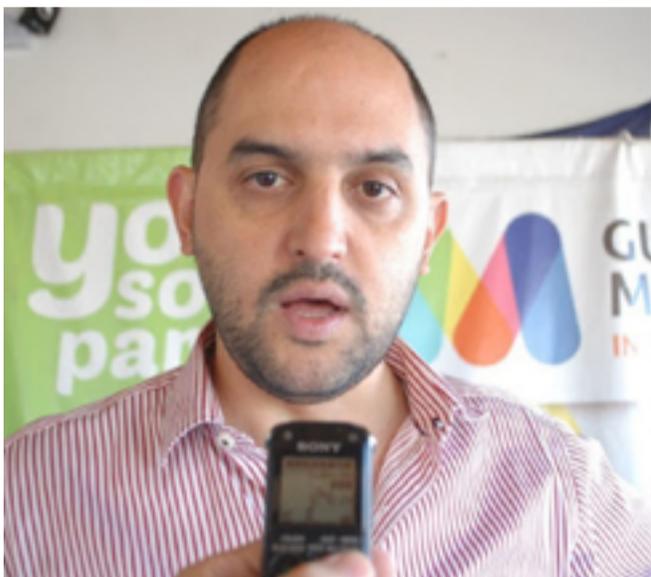
PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8394 | AÑO XXXIII | VIERNES 24 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

POLÉMICA

FUERTES CRUCES POR LAS DEUDAS DE COPARTICIPACIÓN



Funcionarios municipales acusaron al Gobierno de intentar “asfixiar financieramente” a los municipios. Mientras que para el oficialismo se trata de “una operación mediática” y “un intento destituyente”.

PÁGS. 2/4

EL POLO HOSPITALARIO DE USHUAIA “ES UN SÍMBOLO DE SOLIDARIDAD”

Así lo manifestó el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Pablo García. La obra abarca al microestadio Cochocho Vargas, al albergue municipal, a la cancha 4 y a la Casa de la Cultura.

PÁG. 3

RIO GRANDE

PEREZ EXTIENDE LAS BONIFICACIONES IMPOSITIVAS HASTA EL 30 DE MAYO

El Intendente firmó la extensión de bonificaciones en virtud de la emergencia sanitaria, social y económica. Por primera vez, la extensión se realizará por un plazo de 5 meses.

PÁG. 2

CUARENTENA

AMPLIARÁN LA AUTORIZACIÓN PARA DELIVERIES



Hasta el momento era para la venta de alimentos. Desde el sábado se ampliará a comercios que vendan mercadería ya elaborada.

PÁG. 10

VIDEOCONFERENCIA

EVALUARON ACCIONES CONTRA LA PANDEMIA



En una reunión con legisladores, el Jefe de Gabinete, Agustín Tita, repasó el trabajo realizado “frente a la situación extraordinaria que estamos viviendo”.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

PEREZ EXTIENDE LAS BONIFICACIONES IMPOSITIVAS HASTA EL 30 DE MAYO

El Intendente firmó la extensión de bonificaciones impositivas para el pago adelantado de impuestos municipales.

En consonancia con las disposiciones emitidas desde el Gobierno nacional en contexto de pandemia, el Intendente Martín Perez decidió efectuar la extensión hasta el 30 de mayo de las bonificaciones impositivas. Por primera vez, la extensión se realizará por un plazo de 5 meses en virtud de la emergencia sanitaria, social y económica.

Asimismo, se informó que se encuentra en proceso de desarrollo un sistema electrónico de botón para

pago online, para efectivizar los pagos con tarjetas de crédito, a través de medios digitales, en cuotas, sin interés y con las bonificaciones vigentes. Su puesta en funcionamiento será implementada en los próximos días, la iniciativa busca evitar la circulación de personas y promover los pagos desde computadoras y Smartphones, con las mismas bonificaciones y modos de pagos que los que se realizan de manera presencial.

En relación a los lugares para efec-

tivar los pagos, se habilitarán las siguientes oficinas: Rentas del Centro; también podrán hacerlo en el CGP 'Padre Zink'; y en la 'Casa Municipal' de Margen Sur, sobre calle Portolán 465.

La Secretaría de Finanzas se encuentra trabajando en el acondicionamiento de las oficinas de acuerdo a las normativas preventivas vigentes, adoptando un protocolo sanitario para evitar la propagación del virus y cuidar la salud tanto de los vecinos como de los trabajadores municipales. En este sentido, se ha establecido colocar policarbonatos y un sistema de señalización para

mantener la distancia social y disminuir al mínimo posible la circulación del virus. Además, para controlar la aglomeración de personas, se evalúa la implementación de turnos sacados previamente mediante un sistema online.

El beneficio impositivo que ahora se extiende hasta el 30 de mayo, incluye el beneficio de un 15% a quienes abonen antes de dicha fecha. Además, hay un 10% más para quien no haya tenido deuda al 15 de diciembre de 2019, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan deudas o multas.

ATE

“LOS TRABAJADORES NECESITAMOS QUE LA PROVINCIA GIRE LOS FONDOS A LOS MUNICIPIOS”

Lo manifestó la Asociación Trabajadores del Estado. Se mostraron preocupados por la situación financiera del Municipio de Río Grande. Por otra parte, el intendente Martín Perez les comunicó que cumplirán con el aumento acordado.

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, mantuvo un encuentro con representantes del gremio de ATE a quienes les comunicó que, pese a la crítica situación económica, el intendente Martín Perez garantizó que los trabajadores del Municipio de Río Grande percibirán el aumento acordado en su próximo salario correspondientes al mes de abril.

Al respecto, el secretario General de la Asociación Trabajadores del Estado, Felipe Concha, celebró que “el intendente Martín Perez, además de garan-

tizar los sueldos en tiempo y forma, cumpla con los trabajadores municipales”, y resaltó que “el aumento logrado fue fruto de un trabajo coordinado entre el sindicato y funcionarios municipales”.

Por otra parte, manifestó que “como gremio también esperamos que el Gobierno de la Provincia destine los fondos que tiene que girar al Municipio para que los empleados municipales no corramos riesgos, y para que se cumplan los compromisos que existen con Río Grande. Creo que son fondos que se tienen que mandar en tiempo y forma, incluso más allá de los gastos que también está haciendo la Provincia a nivel social y en salud; porque los municipios también están haciendo un gasto terrible”.



MUNICIPALES

DÍAZ: “LA DECISIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO ES ASFIXIAR FINANCIERAMENTE AL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE”

El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, se refirió nuevamente al atraso de más de 40 días que el Gobierno de la Provincia tiene con el Municipio respecto a los fondos de coparticipación.

Al respecto, expresó que “existe una decisión manifiesta, por parte del Gobierno de la Provincia, de asfixiar financieramente al Municipio de Río Grande. Constantemente dan argumentos y explicaciones de la situación, ponen plazos, pero lo cierto es que los fondos no llegan”.

En este sentido, señaló que “afirmo lo que digo porque veo las finanzas municipales. Los recursos que se dijeron que se iban a enviar no se están enviando”, y citó como ejemplo los correspondientes al Aporte del Tesoro Nacional “a los que se les da otra finalidad”.

También mencionó que “no se envían los recursos de coparticipación que ingresan de manera automática por parte del gobierno nacional, y lo mismo sucede con las regalías, y los tributos provinciales que son coparticipables, pero sin embargo tenemos que esperar a ver si del recibo financiero que le queda a la Provincia, lue-

go de saldado sus gastos, queda algo para mandarle a los municipios. Eso no es lo que establece la normativa legal que hoy nos rige”.

Díaz manifestó que “sin ese ahogo financiero podríamos llegar mucho más y de manera más eficiente a los vecinos en esta situación de emergencia sanitaria y económica que nos toca atravesar”.

Comentó que “como funcionario público que soy tengo la obligación de hacerle saber a los vecinos que existe una deuda mayor a los 400 millones de pesos y que eso repercute en los servicios que estamos brindando”.

Respecto a la polémica que generaron funcionarios provinciales sobre un posible inicio de juicio político por parte del Municipio de Río Grande al gobernador Gustavo Melella, el Secretario de Gobierno explicó que “de ninguna manera he hecho declaraciones que afirman o propongan iniciar un trámite de juicio político”.

“Lo raro de todo esto es que funcionarios electos hayan contestado una noticia falsa”, expresó Díaz, quien agregó que “llama la atención que no hayan chequeado la información cuando podrían haberlo hecho”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

RIO GRANDE

MÁS DE 150 INSCRIPTOS EN LA CARRERA DE MÚSICA QUE LANZÓ EL MUNICIPIO

El convenio firmado por el Municipio y el Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA, brinda a los artistas una oportunidad sin precedentes en la región, y convierte a Río Grande en una de las pocas ciudades patagónicas que cuenta con formación musical de educación superior.

Tras la firma de un importante convenio entre el intendente Martín Pérez y la Universidad Nacional de las Artes, la semana pasada iniciaron las inscripciones para cursar en nuestra ciudad la Tecnicatura y Licenciatura de Instrumentista Orquestal, en sus distintas modalidades. Entre ellas: Violín; viola; violoncello; contrabajo; flauta travesera; oboe; clarinete; saxo; piano y guitarra.

En este sentido, el subsecretario de Cultura del Municipio, Carlos Gómez, destacó que la gran convocatoria que tuvo la iniciativa supera ampliamente las expectativas y que “el número total de inscriptos llegó a más de 150 personas”.

“Brindar esta carrera universitaria de formación artística va en concordancia con las políticas culturales de

nuestro Municipio de acompañar y jerarquizar a nuestros artistas locales, de poner a su disposición herramientas de capacitación y educación universitaria”, expresó Gómez.

Asimismo, adelantó que “estamos gestionando otras carreras artísticas con otros departamentos de esta universidad e incluso con otras instituciones, para ampliar la oferta de educación artística superior en nuestra ciudad”.

En los próximos días, los preinscriptos recibirán la confirmación del ingreso a la universidad, en función del análisis de la documentación presentada ante el Departamento de Admisiones.

Cabe destacar que la cursada será en su totalidad de manera virtual, mientras se prolongue el aislamiento social, preventivo y obligatorio por el



COVID-19. Luego, el convenio firmado entre el Municipio y la UNA, asegura clases presenciales, con la asistencia de profesores de la Casa de Altos Estudios en nuestra ciudad.

De esta manera, el Municipio busca que nuestros artistas y estudiantes accedan a una formación académica y artística de calidad que permita jerarquizar la cultura local.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ ALCOHOL DESINFECTANTE

La Municipalidad de Ushuaia hizo entrega de alcohol desinfectante en las instituciones cuyo personal se encuentra afectado a la prevención del COVID-19.



La Municipalidad de Ushuaia continúa con la distribución de alcohol desinfectante y barbijos a distintas instituciones como dependencias policiales, de seguridad y sanitarias, asociaciones y cooperativas de taxis y remises, entre otras y áreas municipales que están trabajando en la contención y prevención de la emergencia del Coronavirus.

Esta medida está contemplada en el Programa de Prevención de Riesgos implementado por el intendente Walter Vuoto desde que se comenzaron con las acciones preventivas contra el Coronavirus en la ciudad.

En esa línea, desde el Municipio se distribuye el producto que elabora el laboratorio de Bromatología a través de Defensa Civil. El Director de Defensa Civil, Daniel Vázquez, sostuvo que “como todos los días seguimos distribuyendo el alcohol desinfectante en distintas áreas e instituciones que tienen personal trabajando en la prevención del virus” y agregó “es una tarea coordinada que llevamos adelante en conjunto con otras áreas municipales para que el alcohol desinfectante llegue a la mayor cantidad de gente posible que está abocada a los servicios esenciales”.

PABLO GARCÍA

EL POLO HOSPITALARIO “ES UN SÍMBOLO DE SOLIDARIDAD PARA USHUAIA”

El secretario de Gobierno de la Municipalidad, Pablo García, destacó que la obra del Polo Hospitalario que abarca al microestadio Cochocho Vargas, al albergue municipal, a la cancha 4 y a la Casa de la Cultura.

El funcionario manifestó que “es increíble lo que se está haciendo para cuidar a nuestros vecinos. Por supuesto, que esperamos no tener que utilizar este espacio, pero da cierta tranquilidad saber que contamos con el”.

Aseveró que el Polo Hospitalario “es un símbolo de solidaridad para Ushuaia”, y en esa línea destacó que “cuando los que conducen tienen en claro lo que hay que hacer y tienen una amplitud de mirada para anticiparse a lo que puede venir en el marco de esta pandemia, generan que haya equipos de trabajo de distintas áreas que estén consustanciados con esa mirada. Y el intendente formó un equipo que tra-

baja de tal forma que permite ver estos logros”.

“No sabemos si vamos a necesitar esta infraestructura, esperemos que no, pero el ciudadano tiene que saber que ante la eventualidad de cualquier crisis la Municipalidad de Ushuaia trabajó de antemano para poder sortear los inconvenientes que surjan”, enfatizó.

Por último, García expresó que “quienes recorren el lugar se muestran gratamente sorprendidos porque se tienen en cuenta hasta los mínimos detalles, y además nos manifiestan que también es un alivio contar con este espacio”.



EN CUARENTENA

CAPARRÓS PRESENTARÁ UN AMPARO CONTRA EL PEDIDO DE SESIONAR EN FORMA PRESENCIAL: NO PUEDE VIAJAR

La diputada fueguina Mabel Caparros, presentará un amparo ante la justicia contra la solicitud del presidente del bloque de Juntos por el Cambio, Mario Negri, para que la Cámara Baja sesione de forma presencial.

A través de sus redes sociales expresó que se ve "obligada" a presentarse ante la justicia argumentando que se le están quitando sus derechos como legisladora.

En su cuenta de Twitter, Caparrós explicó que se encuentra realizando el aislamiento social, preventivo y obligatorio en Tierra del Fuego, "a 3 mil kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en una ciudad sin conectividad aérea".

Y agregó que pertenece al grupo de riesgo "por ser mayor de sesenta

años".

Según Caparros, de avanzar con el pedido de Cambiemos de sesionar de forma presencial "se estaría cercenando mi derecho a sesionar como Diputada de la Nación".

La diputada anotó que "la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores obliga a los Estados firmantes (entre los que se encuentra la República Argentina que la ha ratificado por vía de la Ley 27.360 durante la gestión del Presidente Ma-

cri) a promover políticas laborales dirigidas a propiciar que las condiciones, el ambiente de trabajo, horarios y la organización de las tareas sean adecuadas a las necesidades y características de la persona mayor (grupo al cual ambos pertenecemos), mandado que debe analizarse, sin dudas, al amparo de la recomendación dada en fecha reciente por la Comisión In-

teramericana de Derechos Humanos (CIDH) que ha sugerido que en épocas de pandemia debe promoverse la organización de trabajo remoto o teletrabajo".

Finalmente, Caparros concluyó que el Congreso de la Nación "debe ser garante de participación democrática y no verdugo de libertad de participación".

INTERÉS GENERAL

LOS VEHÍCULOS SECUESTRADOS POR VIOLAR LA CUARENTENA PODRÍAN QUEDAR EN MANOS DEL ESTADO

Desde el 20 de marzo, cuando comenzó la cuarentena, decenas de vehículos fueron secuestrados por la policía. Por tratarse de la violación de un decreto, los vehículos podrían quedar en manos del Estado.

Según el artículo 23 del Código Penal, "en todos los casos en que recayese condena por delitos previstos en este Código o en leyes penales especiales, la misma decidirá el decomiso de las cosas que han servido para cometer el hecho y de las cosas o ganancias que son el producto o el provecho del delito, en favor del Estado nacional, de las provincias o de los municipios, salvo los derechos de restitución o indemnización del damnificado y de terceros".

"Es probable que lo pierda y que el estado se quede con el vehículo", dijo Juan Vicente, Secretario del juzgado federal de Río Grande.

El abogado destacó que "el que comete el delito, como violar la cuarentena, es susceptible de perder el vehículo que es decomisado".

Y ejemplificó estos casos con causas como trata de personas donde son decomisados los bienes inmuebles. "Incumplir estas medidas de prevención no es una cuestión administrativa, es una cau-

sa penal y sigue el trámite común como un delito", dijo Vicente por Fm Del Pueblo.

Según Vicente, el usuario "se expone a las sanciones penales y a la pérdida de parte de su patrimonio, después hay que ver el curso de trámite de la causa penal. Con las indagatorias se evalúa la causa penal, se llega a juicio y a una sentencia".

De todas maneras, cuando se produce la infracción, es importante que la persona sea notificada sobre la comisión del delito y de por qué le fue secuestrado el vehículo.

Si bien en los últimos días se registró una merma en la cantidad de autos secuestrados, hasta el día lunes, tanto en Río Grande como en Tolhuin hubo 238 personas aprehendidas y 38 autos secuestrados desde el 20 de marzo.

Mientras que en Ushuaia hubo 33 vehículos secuestrados y 208 personas aprehendidas. Son 71 vehículos secuestrados en la provincia con causas federales y hasta el momento no hay devolución de los mismos.

Luego de la feria judicial durante la cuarentena comenzarán las indagatorias y en cada caso la justicia deberá resolver que pasa con el vehículo secuestrado.



ESTAFAS TELEFONICAS

LA ANSES NO SE COMUNICA TELEFÓNICAMENTE PARA SOLICITAR DATOS PERSONALES PARA EL COBRO DEL IFE

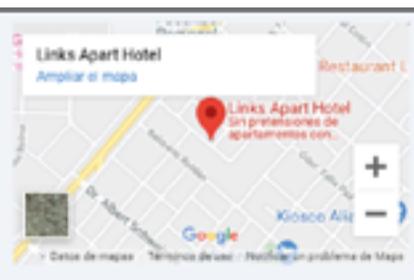
La ANSES recuerda que no efectúa ningún llamado telefónico solicitando datos personales, bancarios o de correo electrónico con relación al pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).

Ante algunos casos informados de llamados recibidos por personas cuyo trámite de IFE fue aprobado y están en la fase de cobro del beneficio, la ANSES

reitera que todos los trámites, pagos de prestaciones y subsidios son absolutamente gratuitos y no necesitan de gestores externos.

En este sentido, se previene a los beneficiarios del IFE que reciban cualquier llamada de supuesto personal del organismo que les soliciten los datos indicados, que los ignoren porque no provienen de la ANSES.





Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavarropas
- * Servicio de camarero
- * Util gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

POLITICA

GREVE: "PLANTEAR LA DESTITUCIÓN DE MELELLA ES UNA IRRESPONSABILIDAD EXTREMADAMENTE GRAVE"

Así lo afirmó el legislador de FORJA, Federico Greve, en medio de la polémica por la deuda de coparticipación.

"No sólo es inoportuno, sino también una utilización mediática y política de otros tiempos", afirmó Greve, en relación a las declaraciones del Ministro de Gobierno de Río Grande, Gastón Díaz, quien recordó que "hubo un gobernador que se lo llevó a juicio por 14 días de retraso".

"En esto hay que tener responsabilidad institucional. Con Melella estuvimos 8 años en la Municipalidad de Río Grande, en situaciones normales tanto con Fabiana Ríos como con Rosana Bertone, se tuvo atrasos en la coparticipación. Incluso, cuando se cerró la Casa de Gobierno estuvimos como cinco meses de atraso y no salimos a los medios de esta manera, entendiendo la situación acuciante que tenía el Gobierno", dijo el legislador.

Para Greve, la utilización sobredimensionada de los medios de comunicación y de las redes sociales del reclamo municipal, teniendo en cuenta que la actual deuda de coparticipación es muy inferior a la



que se tenía históricamente durante la gestión de Rosana Bertone, por lo que no hace otra cosa que ocultar

la inacción de las administraciones comunales en la lucha contra la pandemia".

"Es realmente lamentable llevar la discusión a este nivel, en medio de la pandemia que nos tiene sumidos en una crisis sanitaria y nos lleva a una crisis económica y financiera sin comparación", insistió.

Y aseguró que "manifestar cosas como las que manifestó el Secretario de Gobierno del intendente Martín Pérez, quien fue incluso funcionario provincial, es de una gravedad institucional de otros tiempos en Tierra del Fuego".

"Es importante que no caigamos en este tipo de aseveraciones, porque además no es el momento y muestra una irresponsabilidad institucional extremadamente grave, pero además es en medio de una situación de pandemia mundial", recordó.

"Si como persona pública no entendemos la dimensión de lo que está sucediendo, donde todos estamos colaborando para tratar de sobrellevar la situación del coronavirus, es muy irresponsable y no es el momento para abordar", entendió.

Ahora podés comprar tu **RAV4 Hybrid** sin salir de tu casa **100% ONLINE**

NUEVA **RAV4** HYBRID
MÁS TECNOLOGÍA, MÁS EXPERIENCIAS.

HYBRID.

TOYOTA

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



COPARTICIPACIÓN

“LA OPOSICIÓN DEBE TENER LA MESURA DE UBICARSE EN TIEMPO Y ESPACIO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO”

El periodista y excombatiente Daniel Guzmán opinó sobre la polémica por las deudas de coparticipación, que en las últimas aumentó de tal manera que desde el oficialismo ya se habla de un clima destituyente.

Ayer, el Secretario de Gobierno del municipio de Río Grande, Gastón Díaz, luego de reiterar el pedido del pago de la deuda de coparticipación provincial, advirtió que “hubo un gobernador que se lo llevó a juicio por 14 días de retraso”.

El legislador oficialista Federico Greve opinó al respecto que “es realmente lamentable llevar la discusión a este nivel, en medio de la pandemia que nos tiene sumidos en una crisis sanitaria y nos lleva a una crisis económica y financiera sin comparación”.

Para el periodista Daniel Guzmán también se refirió a la polémica y aseguró que “encarnizarse y ocuparse de cosas que no son necesarias es irresponsable”.

“El valor internacional del petróleo, hace días atrás había perforado el valor del 0 porque no hay donde almacenarlo. Al no haber consumo no hay producción. Si se para la refinería se para el yacimiento, y mañana van a tener que volver a perforar. En esa situación nos encontramos todos y Tierra del Fuego perjudicada por las regalías petroleras”, dijo Guzmán por Radio Provincia Ushuaia.

“No veo un gobierno que este tirando manteca al techo, o en gastar en cosas que no tienen sentido. Si esos 10 millones de dólares del Casino lo hubieran puesto en el hospital, hoy el municipio no tendría que estar poniendo camas en un gimnasio”, agregó.

Y cuestionó a la oposición: “Ninguna autocritica tienen para decir?”

Si Melella está en sintonía con lo que hace el gobierno nacional”

“Es una línea muy delgada esto de sostener la cuarentena y la economía que se cae a pedazos”, afirmó el periodista. Y pidió “armar un comité para decir cuales son las alternativas posibles y cómo prevemos el día después. Hay que sentarse a analizar con la responsabilidad que requiere la situación”.

Guzmán se refirió a la posibilidad de extender la cuarentena 15 días más o sobre los rumores que marcan su final recién en mes de junio: “Quien tolera de acá a junio? ¿Cuales son las alternativas posibles?”

“No le podemos echar la culpa a nadie de la pandemia. Pero en medio de esta situación, ocuparse de la chicana política, le hacen un flaco favor a la sociedad, que está esperando actos más respetuosos. La están pifiando feo”, opinó.

Y agregó: “Esto de querer apropiarse rápidamente del poder utilizando cualquier circunstancia, es absolutamente inoportuno.Cuál sería el hecho para destituirlo a Melella? Encontramos un estado que esté despilfarrando la plata? Es poco tacto el que tiene la oposición”.

“Que van a hacer los comercios? Quien les paga a los trabajadores de los bares o restaurantes?”, cuestionó Guzmán.

Y aseguró que “esta realidad eclosiona por todos lados. No hay capacidad de dimensionar el día después de la cuarentena y los que tienen las responsabilidades están haciendo

otra cosa”.

“No digo que Melella esté haciendo todo bien, pero estas cosas me hacen ruido. Ocuparse de cosas intrascendentes, empujar una situación de querer demorar una coparticipación, que coparticipación vamos a tener

con el derrumbe del petróleo?”, señaló el periodista.

Según Guzmán “todos los manuales y las proyecciones no existen mas. El día después va a ser un caos. Si no nos preparamos para eso va a haber un tendal de la economía”.

VUELOS

MELELLA SOLICITÓ A AEROLÍNEAS ARGENTINAS MANTENER LA CONEXIÓN CON BUENOS AIRES Y SUMAR LA RUTA DE CÓRDOBA

El pedido fue realizado para las próximas dos semanas. Además, la empresa de bandera nacional confirmó la llegada de un nuevo vuelo para el miércoles 29 de abril.



El Gobernador de la provincia, Gustavo Melella, solicitó este jueves al Presidente de Aerolíneas Argentinas, Luis Pablo Ceriani, una nueva programación de dos vuelos semanales para la ruta Buenos Aires-Ushuaia-Buenos Aires y un vuelo semanal para la ruta Córdoba-Ushuaia.

El pedido surge “a los fines de satisfacer las necesidades para las próximas dos semanas”, y destaca que dichos vuelos “garantizan el regreso de residentes locales en CABA y desde la Ciudad de Córdoba, la

partida de turistas argentinos y extranjeros desde y hacia el resto del continente, y el abastecimiento de distintos productos, especialmente los destinados al sector de la salud y farmacéutico”.

Cabe recordar que al momento, arribaron a la provincia un total de tres vuelos, los cuales fueron solicitados con anterioridad por el mandatario provincial. Este sábado llegará un vuelo más, al cual y de acuerdo a lo informado por la empresa, se sumará otro el miércoles 29 de abril.






Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

COPARTICIPACION

“ESTAMOS TRANSFIRIENDO TODOS LOS MARTES Y LOS VIERNES TAL COMO NOS HABÍAMOS COMPROMETIDO”

El Ministro de Finanzas Públicas de la Provincia, Guillermo Fernández, reiteró que el atraso en el envío de coparticipación a los Municipios no supera los 20 días y que en ningún momento se consideró pagar dicho compromiso con otra fuente de financiamiento.

En este sentido, argumentó que “los recursos de coparticipación que corresponden a los municipios ingresan a las cuentas y deben ser remitidos. Es histórico en la provincia el hecho de que esto no se puede hacer de una forma automática particularmente por el proceso administrativo que es necesario cumplimentar”.

“Los primeros días de abril pudimos cumplir con aquellos recursos que no se habían coparticipado por

los inconvenientes que nos había generado el tema de la pandemia, dado que muchos de nuestros compañeros de finanzas y de la Agencia de Recaudación Fuegoquina no podían estar en sus puestos de trabajo dentro de Casa de Gobierno”, comentó.

Asimismo, explicó que “agotamos los medios para que puedan trabajar de forma virtual pero muchos de ellos no tenían acceso a Internet y esto generó complicacio-



COPARTICIPACION

DÍAZ: “NOS QUIEREN CORRER DEL EJE DE LA DISCUSIÓN QUE SON LOS RECURSOS”

Según Díaz, desde el oficialismo “buscan desviar el foco de discusión que pasa por el envío de fondos de coparticipación y de ATN. Pretendemos que el Gobierno de la Provincia gire los fondos a los municipios”.

El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, aclaró que “de ninguna manera me referí a iniciar un juicio político al gobernador Gustavo Melella”, y atribuyó esos sucesos a “distintos actores políticos que nos quieren correr del eje de la discusión para confundir a los vecinos”.

Al respecto, señaló que “no realicé declaraciones que afirmen o propongan iniciar un trámite de juicio político. Es preocupante que algunos actores políticos, afines o pertenecientes al Gobierno de la Provincia, den por hecho una declaración que no sucedió”.

Además, expresó que “nos quieren correr del eje de la discusión que pasa por los recursos de coparticipación y del Aporte del Tesoro Nacional. Desde el Municipio de Río Grande siempre fue ése el camino de debate y no estamos interesados en entrar en otro tipo de disputa. Lo raro de todo esto es que funcionarios electos hayan contestado una noticia falsa, y llama la atención que no hayan chequeado la información cuan-

do podrían haberlo hecho”.

“Existe una decisión manifiesta, por parte del Gobierno de la Provincia, de asfixiar financieramente al Municipio de Río Grande”, manifestó Díaz, quien agregó que “como funcionarios públicos tenemos la obligación de contarle a los vecinos cual es la situación económica que estamos atravesando. Lo cierto es que los fondos no llegan, que existen más de 40 días de retraso y que la deuda del Gobierno Provincial con el Municipio supera los 400 millones de pesos”.

En este sentido, indicó que “no se envían los recursos de coparticipación que ingresan de manera automática de parte del gobierno nacional, y lo mismo sucede con las regalías, y los tributos provinciales que son coparticipables, pero sin embargo tenemos que esperar a ver si del recibo financiero que le queda a la Provincia, luego de saldado sus gastos, queda algo para mandarle a los municipios. Eso no es lo que establece la normativa legal que hoy nos rige”.

Por último, afirmó que “sin ese ahogo financiero podríamos llegar mucho más y de manera más eficiente a los vecinos en esta situación de emergencia sanitaria y económica que nos toca atravesar”.



nes. Luego pudimos resolver esto y se fue transfiriendo con regularidad. Al día de la fecha, el atraso es de 20 días y estamos respetando lo que nos habíamos comprometido que era transferirles los martes y los viernes”.

Respecto de los ATN gestionados por los Gobernadores ante Nación, Fernández explicó que “todas las provincias estimamos que debido a la emergencia íbamos a tener inconvenientes y que lamentablemente se iba a ver resentida la recaudación”.

“En función de las distintas reuniones que tuvimos con el resto de los ministros se pudo hacer oír esta necesidad y la Nación terminó definiendo un paquete de medidas de asistencia a las provincias por el cual se iban a distribuir 60 mil millones de pesos del fondo de aportes del tesoro nacional y se anunció la distribución de 60 mil millones de pesos del fondo de desarrollo financiero provincial. De esto solo se distribuyó una parte que son 20 mil millones de pesos y el resto hasta el momento no se ha cumplimentado”, detalló.

El Ministro dijo también que “no existe normativa que establezca que los ATN sean coparticipables. Entonces el destino de los ATN que gestionaron los gobernadores es el que las provincias decidan atribuirle. Los ATN no son coparticipables porque no existe un índice. Compartirlos con los municipios es por una decisión exclusiva del Gobernador”.

“En este contexto, Melella definió que iba a hacer partícipe a los municipios de este beneficio. Fue así que decidimos que esos fondos nos sirvan para dejar de seguir profundizando el déficit de las finanzas públicas, cancelando solamente lo que son pasivos que tiene la pro-

vincia con los municipios por conceptos que no son coparticipación”, recalzó Fernández y agregó que “los fondos los van a recibir. De hecho Ushuaia ya los recibió y nos tenemos que poner de acuerdo con Río Grande en cuanto a conciliar lo que la provincia debe por impuestos municipales para proceder a la cancelación de esos pasivos como se ha hecho en muchas oportunidades”.

“A Ushuaia le transferimos una cuota de la deuda tributaria que quedaba pendiente por un convenio que había firmado con la gestión provincial anterior. Ahora lo que resta es que esos fondos que recibieron los destinen a la pandemia. Son 33 millones de pesos que les hemos transferido, 28 millones del ATN más lo que resta para cancelar dicha cuota”, informó.

Finalmente, el Ministro dijo que “en un contexto como el actual de pandemia hemos cumplido compromisos como el pago de 1200 millones de pesos a bonistas extranjeros de endeudamientos de 2017, lo que representa dos meses de coparticipación a los municipios o el gasto completo en gas envasado de todo el año 2019. Además nos descuentan de coparticipación todos los acuerdos que se hicieron con Nación del 2016 al 2019”.

“Es una situación dantesca la que estamos viviendo y hay personas que entendemos están con la constitución bajo el brazo cuando hoy deberíamos poder mantener un clima de estabilidad, no preocupar de más a los vecinos porque todos atendemos a la misma situación. No hay vecinos de las provincias y vecinos de los municipios, las personas son las mismas. La principal responsabilidad de salud, educación y seguridad es del Estado Provincial”, concluyó.

CUARENTENA

MELELLA: "LOS RESULTADOS QUE ESTAMOS TENIENDO SON GRACIAS AL ESFUERZO DE TODOS Y DEBEMOS CONTINUAR"

Así lo manifestó el Gobernador Gustavo Melella, en referencia a la situación en la que se encuentra la provincia con respecto al COVID-19.

Además dijo sobre el aplanamiento de la curva de infecciones que "la cuarentena fue una decisión difícil que tomamos como Gobierno de la Provincia cuando todavía el Gobierno Nacional no había dado esta indicación y la verdad es que hoy venimos viendo los resultados positivos. Esto es gracias al esfuerzo de todos".

"Sin embargo esto no terminó, recién comienza. Todavía pueden venir momentos complicados y es por esto que necesitamos seguir cumpliendo con el aislamiento como hasta ahora", recalzó.

Asimismo, el Gobernador reconoció que "la realidad es que a nadie le gusta estar condicionado como estamos hoy, pero hay un DNU del Presidente y normativas que implementamos en la provincia destinadas a cuidar y defender la vida de todos y todas".

"No somos dirigentes para ser simpáticos y que todo el mundo nos aplauda. Somos dirigentes porque hemos asumido la responsabilidad de buscar el bien común y esto implica tomar decisiones. Para la demagogia hay otros, nosotros no. Lo que hacemos es cuidar la vida de los fueguinos", recalzó.

Por otro lado, acerca de la administración de la cuarentena, Melella afirmó que "aunque aún no tenemos fechas definidas, estamos analizando junto a los equipos provinciales y nacionales los protocolos para de a poco, muy lentamente, ir flexibilizando algunas actividades económicas con muchas restricciones y con mucho control".

"El vecino tiene que confiar en que cada medida que tomamos es para cuidarlo y protegerlo. No somos gente que vamos a usar este

momento para aprovechamiento político o electoral futuro, hacemos las cosas con sentido, con mucha serenidad y discreción. Si lo hacemos bien bienvenido sea y si nos equivocamos

pedimos disculpas y rectificamos. No tenemos la verdad absoluta, pero lo que hacemos lo hacemos con la certeza de que es lo mejor en este momento", finalizó.

CAJA DE PREVISION SOCIAL

GÓMEZ PARTICIPÓ DEL PRIMER ENCUENTRO VIRTUAL DEL CONSEJO FEDERAL DE PREVISION SOCIAL

En la misma se abordaron temas inherentes a la realidad que está atravesando cada una de estas provincias en general, y sus Cajas previsionales en particular, en virtud de la cuarentena decretada por el gobierno nacional por la Pandemia COVID-19.

Al respecto, el Presidente de la CPSPTF manifestó que "participar en estas reuniones haciendo uso de las nuevas tecnologías, es enriquecedor; nos permite estar más conectados y pensar en la necesidad de adecuar las modalidades de trabajo".

Asimismo, recalzó que "conocer la realidad de otras provincias y en particular como atraviesan esta realidad



otras Cajas previsionales nos permite intercambiar ideas, propuestas y formas de encarar las distintas situaciones complejas que se van suscitando; buscando llevar la respuesta más satisfactoria a todos nuestros beneficiarios".

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO PARTICIPÓ DE UN NUEVO ENCUENTRO DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD

En representación de Tierra del Fuego, participaron el secretario de Gestión de Redes Asistenciales, José Torino; y la secretaria de Gestión Administrativa y Programación Operativa, Romina Ortega.

El doctor Torino explicó que al inicio del encuentro "se hicieron reflexiones y recomendaciones generales de cómo estamos en todo el país" y que luego se le dio la palabra a cada uno de los integrantes del gabinete de Salud de la Nación.

"Hemos tratado de coordinar algunas cuestiones de provisión de insumos que envía Nación a las distintas jurisdicciones", avanzó el funcionario, quien señaló que también se habló sobre "la incorporación del test rápido en los próximos días y sobre el uso que se la va a dar".

El doctor Torino comentó que también "se valoró la puesta en funcionamiento de las 'unidades centinela' que ya implementó la Provincia para testear a grupos de personas que no tengan nexos ni síntomas de contagio de COVID-19, para ver la circulación comunitaria".

"Luego se repasó, con cada una de las jurisdicciones, cuestiones muy particulares respecto a, por ejemplo, la protección del equipo de salud y la definición de elementos de protección personal, para saber quiénes los deben tener, cómo se deben usar y, sobre todo, cómo trabajar con los protocolos jurisdiccionales del Comité Operativo de Emergencia, en relación al cuidado del equipo de Salud que atiende pacientes potencialmente COVID-19", señaló.



El Secretario de Gestión de Redes Asistenciales dijo que "también se abordaron temas relacionados con la cuestión financiera de esta pandemia, que involucra a planes 'Remediar', 'SUMAR', 'REDES', 'PROTEGER', que implica transferencias de recursos del Ministerio de Salud y del Gobierno nacional hacia las provincias".

En otro orden de cosas, el doctor Torino destacó la realización de otro tipo de conferencias de Nación con TDF, como la recientemente realizada con la secretaria de Acceso a la Salud de Nación, Carla Vizzotti, e integrantes del COE, ocasión en la que "hemos evaluado cómo va el trabajo de los equipos COVID-19 en Tierra del Fuego, cómo se estaban comportando los números de pacientes positivos, cuál es la curva y todas las medidas que se han venido aplicando".

IPV

HABILITARON DOS CORREOS ELECTRÓNICOS EXCLUSIVAMENTE PARA CONSULTAS E INQUIETUDES

Esta herramienta será válida únicamente durante el período de la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud y el Decreto Provincial N° 536/20, adhiriendo al Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 325/20, como así también mientras estén en vigencia los Decretos Provinciales N° 465/20, N° 467/20, N° 468/20 y N° 524/20.

Para realizar las consultas, es preciso enviar las inquietudes a los correos electrónicos ushuaia@ipvtdf.gov.ar

o riogrande@ipvtdf.gov.ar. De esta manera, a través de la "mesa de entrada virtual", autoridades y personal correspondiente, canalizarán estas dudas por esta nueva vía de comunicación oficial.

Desde el Instituto remarcaron que "es imprescindible que el envío sea mediante los correos informados, ya que son los canales oficiales y de esta manera se podrá dar respuesta formal a las consultas de las y los vecinos".



RELACIONES INTERNACIONALES

DACHARY: "EN NUESTRA PROVINCIA TODAVÍA TENEMOS QUE PADECER EL MILITARISMO BRITÁNICO"

Así lo aseguró el el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, tras las declaraciones públicas del militar británico y ex jefe de la Royal Navy, Alan West, quien entre otras cosas dijo: "Si quieren tener paz y estabilidad en la región, la forma de lograrlo es no hacer sonar el sonajero".

El Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Lic. Andrés Dachary, manifestó su repudio ante las declaraciones públicas del ex jefe de la Royal Navy, Alan West, quien entre otras cosas dijo "Si quieren tener paz y estabilidad en la región, la forma de lograrlo es no hacer sonar el sonajero".

En este sentido, Dachary señaló: "este tipo de declaraciones nos hace personificar quiénes son los defensores del colonialismo en el siglo XXI y ponerle cara a esta política con estas personas que entienden que el Reino Unido sigue con sus sueños imperialistas del siglo XVIII y XIX queriéndose llevar el mundo por delante. Incluso en estos casos pretendiendo prohibirnos la oportunidad de rechazar esta situación".

Y precisó: "son sensaciones encontradas por la complejidad en la que nos encontramos. Hay que entender que nuestro enemigo es una política colonialista en pleno siglo XXI y hay que dimensionar la gra-

vedad de lo que está pasando. Esto tiene que ver con el reclamo de la soberanía en paz, el derecho de estar en libres de armas nucleares y la situación ambiental de provincia. Por eso es que estamos pidiendo el derecho a réplica".

"Hoy el mundo está centrado en la pandemia pero hay otras amenazas y en nuestra provincia todavía tenemos que padecer el militarismo británico. Este tipo de declaraciones no pasan desapercibidas porque son de un militar que las realiza en distintos medios públicos buscando tener presencia", agregó el secretario.

Y subrayó: "obviamente que es preocupante porque se puede sentir pero jamás con esta altanería, autoritarismo y violencia de querer impedir el derecho a opinar. Esto nos hace visibilizar cada vez más lo que nos sucede porque contamos con el amparo de todos los argumentos históricos, geográficos y jurídicos y seguiremos haciendo nuestro trabajo de la mano de la



cancillería nacional".

Y concluyó: "queremos agradecer a los Centros de Veteranos de Guerra de todo el país, especialmente a los

de Ushuaia y Río Grande, a la Fundación Malvinas y a todos los fueguinos que inmediatamente manifestaron su apoyo ante este ataque".



RECLAMO DE CANCELACIÓN DE DEUDA POR COPARTICIPACIÓN

El cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia hace público su reclamo ante el gobierno provincial por la coparticipación, recaudación provincial y regalías que le corresponden a la ciudad.

Es fundamental que se transfieran los fondos mencionados para el cumplimiento de las responsabilidades municipales.

El municipio tiene que afrontar gastos que son de público conocimiento como el pago de los sueldos de los empleados municipales, garantizar el desarrollo social, afrontar los gastos que demande la emergencia sanitaria que las circunstancias exigen.

Instamos al Gobierno de la Provincia a cancelar las deudas que mantiene con el Ejecutivo municipal a efectos de desarrollar pautas que solucionen la crisis existente.

Es importante mencionar que los fondos adeudados son de la comunidad de Ushuaia y en tal sentido este Concejo Deliberante tiene la obligación de defender la autonomía municipal en lo jurídico, económico y social.

Ricardo **Garramuño**

Laura **Avila**

Juan Carlos **Pino**

Gabriel **de la Vega**

Mariana **Oviedo**

Juan Manuel **Romano**

Javier **Branca**

CUARENTENA

DESDE EL SÁBADO SE AMPLIARÁ LA AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA POR DELIVERY EN LA PROVINCIA

Hasta el momento la venta en esa modalidad la gozan los rubros directamente ligados a la primera necesidad, como el alimenticio. Desde el sábado se ampliará a comercios que vendan mercadería ya elaborada.

A partir del día sábado 25 de abril, se permitirá la venta por delivery en la actividad comercial de la provincia, autorización que alcanzará a aquellos comercios que vendan mercadería ya elaborada, como por ejemplo: Electrónica, Telefonía e Informática, Indumentaria, Calzado, Regalería y Juguetería, Iluminación y Electricidad, Mueblería, Electrodomésticos, Decoración, Artículos del Hogar, Artículos de Camping y Pesca, Collón, Venta de Libros, Perfumería, Mercería, Vinotecas y Cervecerías, Viveros, etc, y toda otra actividad que esté ligada al expendio de productos elaborados.

Es importante destacar que estos comercios NO ATENDERÁN en forma presencial en sus locales. Solo se habilita la venta por teléfono, canales electrónicos o cualquier otro medio que no requiera la presencia del público, y la habilitación es para que lo hagan día por medio.

Los negocios estarán habilitados a tomar la compra todos los días, por el sistema que elijan. Sin embargo para la entrega del producto, siempre por delivery, la podrán realizar según el último dígito de su dirección comercial:

Lunes, miércoles y viernes, los comercios cuya dirección comercial finalice en número impar.

Martes, jueves y sábado, los comercios cuya dirección comercial finalice en número par.

La entrega se podrá hacer exclusivamente los días que el comercio está habilitado, en el horario de 14:00 a 20:00.

¿Qué tengo que hacer si tengo un comercio?

Enviar un correo electrónico a comercio@tierradelfuego.gov.ar colocando en el Asunto del Correo el nombre comercial o de fantasía y el rubro, y adjuntando una pla-

nilla de cálculo con los siguientes datos:

1. Número de C.U.I.T. de la Empresa.
2. Nombre de la Razón Social.
3. Nombre y Apellido, DNI del dueño o gerente y/o encargado/s y/o responsable del cumplimiento del protocolo de higiene y seguridad.
4. Rubro principal o actividad comercial a desarrollar.
5. Nombre de fantasía o comercial del establecimiento.
6. Domicilio real del establecimiento comercial, donde se realizan cada una de las actividades comerciales.
7. Nómina de empleados y/o personas que estará abocado a la actividad.
8. Nómina de personal afectado al servicio de delivery.

Desde esa misma dirección se responderá adjuntando el protocolo de seguridad general para empresas comerciales y un modelo de Declaración Jurada que debe ser impresa, firmada y enviada por medios digitales a la misma dirección indicada anteriormente.

La Declaración Jurada original y el protocolo se deben mantener en el local comercial a disposición para su consulta en caso de recibir una inspección.

El trabajo se deberá realizar con la mínima dotación de personal posible. Los empleados deberán concurrir a trabajar con una copia de la habilitación del comercio y su último recibo de sueldos. Esto los habilitará para circular desde su domicilio personal hasta el domicilio comercial, exclusivamente.

¿Quiénes podrán hacer delivery?

La entrega de los productos se



puede hacer con vehículo propio o de terceros. En ambos casos, quien conduzca el vehículo deberá previamente registrarse, ingresando a www.proactivos.com.ar donde recibirá una capacitación por video y luego deberá completar un formulario de registro, que incluye una evaluación de algunas cuestiones relacionadas con la pandemia.

Una vez inscripto, deberá contar para circular durante las entregas con una fotocopia de la habilitación comercial del comercio que le solicita el servicio y el ticket, factura o remito por la mercadería transportada.

¿Qué tengo que tener en cuenta para comprar?

Averiguar qué días el negocio elegido estará habilitado para la entrega del producto.

Hacer el pedido por el medio que el comercio proponga. En lo posible, paga por transferencia, o verifica los medios de pago que el

comercio acepta.

ATENCIÓN. Es importante ser muy cuidadoso al pedir, ya que no está prevista la devolución de mercadería, en particular de productos textiles.

Esta decisión y el sistema que se estableció fue acordado en una nueva reunión por videoconferencia de la que tomaron parte el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; junto a la ministra de la Producción y Ambiente, Sonia Castiglione; e integrantes de la Secretaría de Comercio, como su titular Aníbal Chaparro y el subsecretario del área, Gustavo Cejas; al igual que Roberto Daniels, secretario de Planificación Estratégica.

En la que estuvo además Claudia Fernández, Daniel González y Juan Begue, por la Cámara de Comercio de Ushuaia; y Alejandro Vivas, Marilina Henninger y José Luis Iglesias por la Cámara de Comercio de Río Grande.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

USHUAIA

DESDE EL COMEDOR DE ANDORRA PIDEN AYUDA: "YA NO SABEMOS QUE HACER"

El trabajo de los comedores barriales en épocas de cuarentena es comprometido, así lo reveló Zulma Paredes, responsable del comedor «Rinconcito del fin del mundo de ayuda y contención» de la Quinta 52 del barrio de Andorra.

El comedor realiza un trabajo social y alimentario hace años en el Barrio Valle de Andorra pero en este mes su tarea se vio intensificada por la crisis sanitaria del Coronavirus que además impacta socialmente. En declaraciones a FM MASTER`S, dijo que "estamos sin saber qué hacer. Cada día hay un caso nuevo. Gente que nos dice, por favor, ya no tengo nada para comer".

A pesar de la difícil situación, hay mucha colaboración de la comunidad en general aunque a veces no alcanza a cubrir todas las necesidades ya que la demanda es mucha. "Doy gracias a la gente

que está colaborando. A Trelew, que una vez a la semana mandan una caja de muslo. Los del poder judicial, de la fundación, empleadas de la AFIP que también van a hacer una compra. Con eso estuvimos entregando durante la semana. Así como recibimos, se va todo. Es un volver a empezar constantemente", dijo.

También "desde Newsan nos enviaron 1300 litros de leche con lo que cubrimos a un montón de familias. Gente que vienen de todos lados, de la construcción, principalmente amas de casa. Sé que están ayudando de Desarrollo social de gobierno y la muni-



AREF

PRORROGARON LOS VENCIMIENTOS DE INGRESOS BRUTOS Y CUOTAS DE FACILIDADES DE PAGO

Ante las dificultades generadas por la pandemia de COVID-19, la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF) recuerda que se han prorrogado los vencimientos del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Locales tanto del régimen general como del régimen simplificado para los vencimientos que operaron entre el 16 y el 30 de marzo de 2020, como así también para los anticipos mensuales co-

rrespondientes a los períodos Marzo y Abril del corriente año.

Asimismo, se informa que la AREF resolvió prorrogar hasta el 30 de abril el vencimiento de las cuotas de planes de facilidades pago suscriptos cuyos vencimientos originales operaban el 15 de abril.

Para mayores detalles, los interesados deberán ingresar a www.oref.gob.ar

cipalidad, pero no dan abasto. Y nosotros, somos la cara visible de todos los días. Siempre algo estamos consiguiendo. Hay muchísima gente que está ayudando, sin embargo necesitamos muchísima más. Teníamos 280 personas, pero ahora ha incrementado. Son más de 700 personas a las que estamos atendiendo. Es pedir constantemente a gente que sabe cómo laburamos", manifestó Zulma ante esta situación.

"Cada mensaje que se envía al celular es un dolor en el corazón, porque es muy difícil escuchar que no tienen un pan arriba de la mesa. Desde que comenzó la

cuarentena, estamos trabajando todos los días. Éstos no son momentos de descansar y quedarse tranquilos, sino de salir y ayudar. Estamos atendiendo del lunes a lunes", dijo la vecina.

Para Zulma no es solamente "Quedate en tu casa", dijo al reflexionar que "ojalá todas las familias pudieran quedarse en su casa tranquilas, sabiendo que tienen un pan en la casa. Sé que tanto el gobierno como municipalidad están haciendo todo lo posible, pero la situación es crítica económicamente".

Para colaborar se puede hacer llamando 2901 587576.

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

PROVINCIALES

TITA: "REALIZAMOS UNA EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA COMBATIR LA PANDEMIA"

El Ministro Jefe de Gabinete de la Provincia, Agustín Tita, informó que se realizó una reunión por videoconferencia para "hacer un repaso de todo el trabajo que se viene implementando desde las diferentes áreas en coordinación con diversos organismos para hacer frente a la situación extraordinaria que estamos viviendo".

De la videoconferencia participaron la Vicegobernadora Mónica Urquiza, los legisladores de la UCR Federico Sciurano y Liliana Martínez Allende, por el Frente de Todos - PJ Ricardo Furlan, Federico Bilota, Myriam Martínez y Andrea Freites, por el MPF Pablo Villegas y Damián Löffler, por el Partido Verde Laura Colazo y Victoria Vuoto, por FORJA Federico Greve, Mónica Acosta, Daniel Rivarola y Emmanuel Trentino, la Ministra de Salud Judit Di Giglio, la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos Adriana Chapperón, la Ministra de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo, la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, la Ministra de Desarrollo Humano, Verónica González, el Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero y el Secretario de Gobierno, Diego Carol. Durante la misma se realizó una evaluación de las diversas acciones que se llevan adelante en la provincia para combatir la pandemia de Covid-19.

"Luego de los trabajos y gestiones que se realizaron en las tres ciudades, el sistema sanitario está preparado para afrontar cualquier situación que se pudiera dar, aunque se están tomando todas las medidas preventivas para que la curva de contagios se mantenga aplanada como hasta ahora", comentó.

Asimismo, aseguró que "la cuarentena viene dando buenos resultados, pero todavía debemos continuar haciendo todos este gran esfuerzo para mantener la situación controlada".

"Los equipos de salud están realizando una enorme tarea de contención de los casos positivos y de los posibles contactos de esas personas, lo que junto al aislamiento social ha permitido reducir la curva de contagios y lograr la recuperación de un gran porcentaje de los pacientes contagiados", subrayó.

Tita también recalcó que "los operativos de control y las medidas de seguridad en conjunto con los municipios están siendo muy estrictos para procurar la menor circulación posible de personas y esto está dando buenos resultados".

"Además, se está realizando un gran despliegue de servidores públicos con la colaboración de las Fuerzas Armadas y la Policía de la Provincia para atender las necesidades básicas de muchas familias que se encuentran en una situación de vulnerabilidad

por las restricciones a las actividades productivas y comerciales", agregó.

En cuanto al sistema educativo, Tita destacó "el gran trabajo que se está llevando adelante desde el Ministerio junto a los docentes y las familias para que los chicos continúen aprendiendo desde sus casas, a través de contenidos digitales y materiales enviados por nación para aquellas familias que no tienen acceso a las tecnologías".

"También desde diversas áreas de gobierno se están poniendo a disposición de la comunidad diversos programas y alternativas online para que se puedan desarrollar actividades, capacitaciones y momentos recreativos sin necesidad de salir de los hogares", dijo. Finalmente, el funcionario recalcó que "la provincia está haciendo un gran esfuerzo en la implementación de diversas medidas económicas como la postergación de vencimientos de impuestos, la flexibilización en el pago de cuotas del IPVyH, el otorgamiento créditos del BTF, créditos no



bancarios y subsidios y demás acciones para apoyar a los sectores privados más golpeados por esta pandemia".

"Todas las medidas y decisiones que se han tomado hasta son en base a las recomendaciones de los profesio-

nales provinciales y nacionales, con el objetivo primario de cuidar la vida de los fueguinos y procurar morigerar los efectos económicos adversos que toda esta situación está produciendo", concluyó.

PROVINCIALES

CASTIGLIONE: "YA COMENZARON A HACERSE EFECTIVOS LOS PAGOS DE CRÉDITOS Y SUBSIDIOS PARA EL SECTOR PRIVADO"

En este sentido, contó que recibieron más de 1200 solicitudes para créditos o subsidios desde todos los sectores.

Con respecto a esto, Castiglione señaló que "en cuanto a la demanda en toda la provincia se han recibido algo más de 1200 solicitudes de ayuda y acompañamiento de distinto tipo de todos los sectores, desde los pescadores de Almanza y los hortícolas de Margen Sur y Andorra hasta comercios y pymes, con distintas situaciones y distintas características. También autónomos o monotributistas que no se vieron alcanzados por las medidas de Nación".

"La verdad es que nosotros teníamos la normativa acomodada con un perfil desarrollista y productivo que es lo que atañe al Ministerio", dijo y agregó que "tuvimos que modificar la normativa en función de esta pandemia y de estas urgencias".

En esta línea, indicó que "esto se modificó lo que nos llevó un poco más del tiempo deseado y esta semana ya empezaron a salir los primeros pagos de las distintas líneas, tanto de créditos a través del BTF, que son créditos con

fondos de la provincia que el banco monetiza, como de los subsidios productivos".

"Como tenemos multiplicidad de sectores, hay prioridades que tenemos que establecer para poder tener la mayor distribución de los fondos en la mayor cantidad de situaciones. Priorizamos el acompañamiento para el pago de sueldos, el pago a proveedores preferentemente locales para que la cadena de pago no se corte y en algunos casos la cobertura de cheques entre otras cosas.", sostuvo.

Con relación a la reactivación de la

actividad productiva, la funcionaria explicó que "no hay fechas definidas. Hay que ir con mucho cuidado, con pasos firmes pero cortos. Es el día a día lo que nos marca el dinamismo de las acciones y de las actividades".

Finalmente, Castiglione dijo que "estamos analizando también la situación a futuro de todos los rubros que están abocados a cuestiones sociales y turismo, como pueden ser hoteles, restaurantes, ese tipo de actividades que, claramente son los últimos que van a poder retomar las actividades".



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

GREMIALES

MUNICIPALES TIENEN GARANTIZADO EL SUELDO CON EL AUMENTO

ATE Río Grande informó que la Municipalidad pagará los sueldos con el aumento acordado, según lo manifestado en una reunión con el secretario de Gobierno, Gastón Díaz. Aseguran que "el intendente Martín Pérez tiene la firme decisión de cumplir con el aumento salarial que firmó con ATE y garantizar en tiempo y forma los sueldos".

RÍO GRANDE - El secretario General de ATE Seccional Río Grande, Felipe Concha informó que mantuvo una reunión con el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Gastón Díaz, en la cual el funcionario le confirmó que no se presentarían inconvenientes para el pago de los salarios con el aumento pactado, incluso a pesar de la situación planteada con la demora en el ingreso de fondos coparticipables.

En ese sentido el dirigente gremial indicó que existía "preocupación en los compañeros municipales, por el hecho que el Gobierno provincial no estaba girando los fondos al Municipio. Por eso queríamos saber cómo se iba a afrontar el acuerdo por el aumento logrado en la Municipalidad, por eso mantuve una reunión con el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, y podemos llevar tranquilidad a los trabajadores municipales, porque el intendente Martín Pérez tiene la firme

decisión de cumplir con el aumento salarial que firmó con ATE y garantizar en tiempo y forma los sueldos, más allá incluso del gasto social que está haciendo el municipio que es inmenso".

Felipe Concha aclaró que como gremio "también esperamos que el Gobierno gire los fondos que tiene que girar al municipio, para que los empleados municipales no corramos riesgos y para que se cumplan los compromisos que existen con Río Grande. Creo que son fondos que se tienen que mandar en tiempo y forma, incluso más allá de los gastos que también está haciendo la provincia a nivel social y en salud; porque los municipios también están haciendo un gasto terrible".

Municipales y coronavirus

Por otra parte el titular de ATE Río



Grande se refirió a la situación de los empleados que siguen desempeñando tareas, asegurando que lo hacen con las medidas y elementos necesarios para el cuidado de la salud al tiempo que aseguró que "a todos los compañeros que están trabajando se les están dando los elementos necesarios para que hagan su tarea, con seguridad para ellos y sus familias".

Concha afirmó que "Hay compañeros que están en la calle como los inspectores de tránsito, los del área de acción social, los de salud municipal; todos tienen los elementos necesarios para protegerse de este virus.

El Municipio está proveyendo estos elementos, por eso también podremos transmitir tranquilidad".

GREMIALES

LOS PETROLEROS QUE NO ESTÉN EN ACTIVIDAD PERCIBIRÁN EL 60 % DE LOS SALARIOS

El Sindicato de petroleros confirmó que "se ha convenido un acuerdo de percibir el 60 por ciento del salario que el trabajador percibe en actividad normal, para quienes mantienen un aislamiento total en sus domicilios".

RÍO GRANDE El Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego informó con un comunicado que el acuerdo se dio luego de mantener, a través de videoconferencias, reuniones con las Cámaras que nuclean a la actividad y con los representantes de la Federación: "En el día de la fecha, mantuvimos a través de videoconferencia reuniones con las Cámaras que nuclean a nuestra actividad, y con los representantes de nuestra Federación".

En el texto se indica que "Luego de arduas negociaciones, donde mantuvimos nuestra postura de defender el bienestar de los trabajadores y sus familias. A su vez, sin embargo, conociendo la emergencia que vive no solo nuestro país sino el mundo entero, y siendo conscientes de lo afectada que se ve nuestra actividad, se ha convenido un acuerdo de percibir el 60% del salario que el trabajador percibe en actividad normal, para quienes mantienen un aislamiento total en sus domicilios" al tiempo que expresa que "Como Sindicato ya hemos sostenido públicamente y también en reuniones conjuntas, que comprendemos la situación extraordinaria que vive el mundo por esta pandemia, pero a su

vez, comprendemos también las necesidades de nuestros representados y sus familias, quienes nos dieron la responsabilidad de representarlos".

Asimismo plantearon que "como Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego representante de los trabajadores, ya hemos expresado no ceder a que nuestros afiliados vean disminuidos sus ingresos considerablemente" y que "Por último, desde esta Organización Sindical, solicitamos se respeten los derechos de los trabajadores y su bienestar. Esto no sería posible sin el acompañamiento de toda la Comisión Directiva, Delegados y compañeros trabajadores organizados. Seguiremos luchando como siempre para lograr lo mejor posible para los compañeros".



Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie



www.ushuaia.gob.ar
9900



más activa

USHUAIA

LA CÁMARA DE COMERCIO DE RECLAMA MAYOR APOYO DE LOS LEGISLADORES AL SECTOR PRIVADO

“Hasta el momento no han utilizado las herramientas que disponen, no se llamó a sesión para hacer frente a la situación crítica que se vive”, indicaron.



Directivos de la Cámara de Comercio de Ushuaia (CCU), convocó a los diferentes bloques legislativos para trabajar en conjunto y buscar soluciones rápidas ante la grave crisis que están viviendo los comercios por la pandemia COVID-19.

“Hasta el momento pudimos concretar reuniones con los legisladores; Federico Sciarano (UCR) y Pablo Villegas (MPF) para analizar los proyectos que tienen ambos bloques políticos, en pos de generar ayuda financiera para el sector” indicaron.

Asimismo instaron a los demás sectores que conforman la Legislatura Provincial a “tener mayor participación y a proponer proyectos como lo hicieron estos bloques”.

Proyecto de UCR

Desde el comité directivo de CCU analizaron que el proyecto presentado por el bloque de UCR “apunta a otorgar créditos blandos bancarizados con garantías a través del FOGADEF, que ofrezcan ayuda al sector privado con destino al pago de sueldos, alquileres entre otros gastos fijos”.

Dicho proyecto incluye a empresas, autónomos, monotributistas, cooperativas etc., y también aporta “medidas impositivas que podrían aliviar la carga de los comercios y trasladar obligaciones a largo plazo”.

“A tales efectos se dispondría de fondos que se encuentran en cuenta del endeudamiento de la provincia de los 200 millones de dólares y se asignarían unos 50 millones de dólares de los 130 millones que aún quedan disponibles para obras específicas”, reza el escrito.

Según explicó Sciarano “el proyecto buscaría reunir entre 3 mil y 5 mil millones de pesos en ayuda financiera y apunta a otorgar créditos a tasas que no superen el 20% anual y con 90 días

de gracia; hasta 12 cuotas mensuales para cancelar capital e interés”.

Otro de los puntos sobresalientes es una asignación no reembolsable de hasta un sueldo mínimo vital y móvil para cada trabajador autónomo o monotributista, que incluye también asignaciones no reembolsables para asociaciones, clubes y cooperativas.

Proyecto del MPF

Respecto de la propuesta del Movimiento Popular Fueguino también tiene como objetivo generar beneficios en el acceso de créditos blandos no bancarizados (Fuera del sistema del Banco Tierra del Fuego) para hacer frente a las obligaciones que se enfrentan los comerciantes.

Los fondos se obtendrían de las ganancias de 2018 y 2019 del Banco Tierra del Fuego, como lo designa la carta orgánica de la Banca Pública.

Normalmente estos fondos son asignados por el Poder Ejecutivo Provincial a diversos programas, aunque el fin, según la carta orgánica de la entidad crediticia fueguina, es la del desarrollo productivo de la provincia.

En este caso se otorgarían créditos a tasa simbólica del 12% anual y plazos de gracia de 6 meses, a pequeños, medianos y micro empresarios, para hacer frente a costos como salarios, alquileres y stock de mercadería.

Ambos proyectos serán presentados en Legislatura para informar a los demás legisladores y evaluar el apoyo de cada sector político.

Desde la Cámara de Comercio de Ushuaia se destacó el hecho de que los legisladores que llevan adelante dichos proyectos “están enfocados en dar solución financiera a todos los sectores de la provincia, principalmente al privado”.

Observaron, no obstante, que los Legisladores aclararon que la iniciati-

va puede avanzar en función del apoyo de sus pares y de un mayor acompañamiento de diferentes sectores.

Hasta el momento son los úni-

cos proyectos que se dieron conocer como herramienta para dar solución a las necesidades del sector privado desde Legislatura.

RIO GRANDE

LA OBRA PÚBLICA VOLVERÁ EN MAYO SI LAS EMPRESAS CUMPLEN CON LOS PROTOCOLOS



Por Elias García.- El Municipio de Río Grande se aproxima a liberar de forma gradual, en los próximos días, la actividad de la obra pública para dar continuidad a acciones prioritarias, antes del comienzo de la veda invernal, que restringirá las posibilidades de trabajar al aire libre.

Así, restan los últimos detalles para concluir con los protocolos sanitarios, que las empresas deberán cumplir en forma estricta para el resguardo de todos los trabajadores.

En diálogo con FM Master's, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, Silvina Mónaco, expresó que “se está cerrando el protocolo” para el reinicio progresivo con la “colaboración de profesionales de la construcción, del Colegio de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros, que obviamente están muy involucrados en esta toma de medidas y recomendaciones colaborando por un mismo fin”.

“Se está definiendo el reinicio de algunas obras para el mes de mayo, siempre y cuando las empresas cumplan con los protocolos que estamos solicitando”, señaló la funcionaria. “Se suma (al protocolo habitual) todo lo que tiene que ver con la higiene personal, el distanciamiento dentro de la obra, y después la dinámica: manipulación de herramientas, refrigerios, el acceso y el egreso de las obras, porque pueden ser obras estancas o que se van cambiando de lugar, la cantidad de trabajadores y otras medidas”, enumeró.

Entre las obras que serán prioritarias, Mónaco mencionó “las redes de gas para la planta potabilizadora nueva, la ampliación del Centro de Salud Municipal de Chacra 13, el cemento-

rio local y el plan de bacheo”, el cual tendría una vigencia de entre un mes y medio y dos meses.

“Veremos de priorizar todas esas obras que nos pueden dar pie a seguir después, durante la veda invernal, bajo techo; lo que no se haga ahora después será muy complicado hacerlo”, adelantó.

En cuanto a la repavimentación de un tramo de la calle Thorne, Mónaco indicó que “se arrancó antes de la cuarentena y está muy avanzada”. “Se está trabajando en la línea de cordones así que estamos hablando de que se terminó de hormigonar la calle hace más de una semana, ahí ya empieza la cuenta de los días para poder utilizarla”, agregó al respecto.

La funcionaria comentó que “el escenario va a ser muy distinto al de Ushuaia” y “permite ser un poco más optimistas para el reinicio”, aunque también afirmó que “no hay que bajar la guardia”.

Por otro lado, la secretaria Mónaco estableció diferencias entre la obra pública y la privada, que implica “desde la obra más chica hasta la más grande y ahí hay que ver cómo se acompaña desde los municipios en todo el proceso de la construcción”.

“El Municipio es el primero que hoy controla las obras, sea cual sea la administración, porque tiene áreas específicas que trabaja con la construcción: Catastro, obras particulares, Desarrollo Urbano, permisos y acompañamiento de la obra hasta su finalización”, comentó.

En ese sentido, aún no hay fecha de reinicio progresivo para la obra privada, que requerirá de una coordinación más compleja con las empresas y el respectivo cumplimiento de los protocolos.

24 DE ABRIL

DÍA DE ACCIÓN POR LA TOLERANCIA Y EL RESPETO ENTRE LOS PUEBLOS

Cada 24 de abril se conmemora el inicio del Holocausto Armenio perpetrado por el gobierno de los jóvenes turcos en el imperio otomano entre 1915 y 1923.

Por Fabiana Morúa. En Argentina, el 24 de abril fue declarado como "Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos". Se estableció a raíz de la conmemoración del genocidio en el que fue víctima el pueblo armenio.

Fue el intento de exterminio sistemático del pueblo armenio perpetrado por el gobierno de los Jóvenes Turcos en el Imperio Otomano entre 1915 y 1923, fruto de un nacionalismo que recrudecía con escaladas cada vez más violentas.

Se registran matanzas previas, pero fue el 24 de abril de 1915 cuando las autoridades otomanas asesinaron a unos 250 intelectuales y líderes armenios en Constantinopla.

Más de un millón y medio de armenios, y pocos asirios y griegos; fueron asesinados sistemáticamente mediante la deportación masiva que obligó a caminatas forzadas a través del desierto sirio, donde sufrieron torturas, violaciones y desnutrición.

La ONU y la Convención sobre genocidio

Para 1948, Naciones Unidas dictó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, donde se estableció que "el genocidio es un delito de derecho internacional contrario al espíritu y a los fines de las Naciones Unidas y que el mundo civilizado condena".

La Convención no sólo castiga el genocidio, también la asociación para cometerlo, la instigación directa y pública, la tentativa como la complicidad en el genocidio.

Argentina

Nuestro país fue uno de los primeros países en reconocerlo.

En 1987, el entonces presidente Raúl Alfonsín, realizó un reconocimiento público ante representantes de la colectividad armenia: "Sé muy bien que sus padres, abuelos, a lo mejor ustedes mismos, han llegado a nuestra tierra empujados por acontecimientos dolorosos, quizás en uno de los momentos más duros que ha debido sufrir un pueblo, como fue el genocidio de 1915".

En 2007, la Ley 26.199 instituyó el 24 de abril como fecha simbólica para la conmemoración del genocidio de los armenios "con el espíritu de que su memoria sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro".

Otro hecho de relevancia fue en 2011, cuando la Justicia Federal Argentina declaró la existencia de genocidio contra el pueblo armenio en una causa basada en el "Dere-



cho a la Verdad".

A quienes corresponde el feriado del 24 de abril

Según la Ley 26.199, desde 2006: Todos los 24 de abril es el Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos porque se conmemora el Holocausto Armenio, una brutal matanza por parte del Imperio Otomano los días 23 y 24 de abril de 1915, donde murieron aproximadamente 1 millón y medio de personas.

En el cuerpo de la ley dice que "con el espíritu de que su memoria sea una lección permanente sobre

los pasos del presente y las metas de nuestro futuro".

Una legislación que indica la autorización a: "Todos los empleados y funcionarios de organismos públicos de origen armenio a disponer libremente los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad".

El respeto entre los pueblos es, ante todo, un pronunciamiento que reconoce la convivencia e interacción entre culturas en un pla-

no de igualdad, lo que significa un compromiso pleno con la defensa de los Derechos Humanos en nuestro país y en relación con el resto de las naciones.

Desde hace varios años, el INADI trabaja día a día con esta convicción para seguir fortaleciendo una sociedad sin racismo, xenofobia, homofobia ni ningún otro tipo de discriminación.

Abrazar la causa armenia es, entonces, abrazar la lucha contra la injusticia, contra la violencia y la discriminación en todos sus sentidos.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consultas por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

DEPORTES

TOMAS PESCIO: "SAN LORENZO ES UN CLUB QUE SIEMPRE TIENE ASPIRACIONES"

El pivot ushuaiense Tomás Pescio, tras un gran inicio de año con San Lorenzo, pasa el período de cuarentena en nuestra provincia. Luego de ganarse un lugar a fines de 2019, a fuerza de goles en el azulgrana, "Tomi" celebra la competencia y exigencia interna del club que cada competencia que afronta "siempre tiene aspiraciones".

USHUAIA.- El pivot ushuaiense Tomás Pescio, tras un inicio promisorio con San Lorenzo, donde logró coronarse en el torneo preparatorio y en la primera cita deportiva oficial del 2020; la Supercopa, y siempre aportando lo que mejor sabe hacer: goles. Tras el parate de la actividad, el goleador fueguino retornó a nuestra provincia para estar acompañado en este período de aislamiento preventivo obligatorio a causa de la pandemia de coronavirus.

"Por suerte, me pude venir a Ushuaia y estar en casa, en familia. Se hace más llevadero", apuntó Tomás en el inicio del ameno diálogo y de lleno se metió en el comienzo de la temporada. "Habíamos jugado la

Copa Pro Run que es una competencia de pretemporada, que pudimos ganarla jugando la final contra River; y después vino la Supercopa, que es una copa muy linda, nos medimos con Nueva Chicago en la final y también la pudimos ganar", expresó.

La elite del Futsal AFA solamente tuvo el desarrollo de la primera fecha y luego el torneo entró en receso. En el arranque del torneo, Pescio mencionó que "sabíamos que se venía el parate por el Covid-19. Por suerte, se pudo jugar la primera fecha que se dio sin público. A puertas cerradas. Terminó ese partido, y ya nos imaginábamos que volvíamos a entrenar".

Al confirmar el parate de la ac-



tividad, al principio, "no me quería venir a Ushuaia. No sabía si en dos semanas teníamos que volver a jugar o no, porque no teníamos mucha certeza. Mi familia insistía para que me venga, y pasó una semana en Buenos Aires, y por suerte, me vine". Pese a la distancia con el resto de sus compañeros de plantel, "entrenamos todos juntos por la aplicación Zoom tres veces a la semana y tenemos cada uno nuestra rutina, que nos dejó el profe. Es como si estuviésemos en actividad, porque entrenamos 6 de los 7 días de la semana".

Las prácticas hogareñas, "nos ayudan mucho a evitar la inactividad de los músculos. El cuerpo va perdiendo movilidad y fuerza; hay que tratar de estar a la mejor forma posible para cuando volvamos a la cancha", aseveró el goleador azulgrana. "Venía un año estupendo. Teníamos la Copa Libertadores, un Sudamericano Sub 23 que tenía muchas ilusiones de poder estar ahí. Era una gran oportunidad. Hay que ver cómo sigue el calendario después de todo esto que estamos viviendo".

Este año, San Lorenzo armó un equipazo como para pelear todas las competencias. "La competencia interna sana y la exigencia que tenemos me gusta mucho. San Lorenzo es un club que tiene un gran plantel, que tiene siempre aspiraciones. Hay que darlo todo en cada entrenamiento y esa exigencia permanente

hace levantar la vara a la hora de llegar a cada partido", afirmó Pescio.

Un 2019 soñado y la consolidación en el equipo

"El año pasado, que no me tocaba jugar, iba a entrenar y era como jugar el partido porque tenías que dar al 100% siempre con jugadores de renombre, que elevaban el potencial. Me enseñaron mucho y a esforzarme para ir ganando el lugarcito, que a fin de año lo pude hacer. El equipo me apoyó y me dio mucha confianza. Y cuando tuve que aparecer, lo hice y eso me llena de felicidad. Estoy muy contento por todo", recordó con satisfacción luego de la consagración en 2019 con San Lorenzo, y encima marcando goles importantes para alcanzar la meta y hasta su presencia desequilibrante se hizo presente en las finales con Boca. Y este 2020, inició de manera excelente, otra vez rompiendo redes con su capacidad de goleo y, a la vez, a puro grito de campeón.

El objetivo trazado

El objetivo puntual del goleador fueguino está trazado "quiero jugar la Libertadores con San Lorenzo y si se me da, me gustaría tener una oportunidad de ir sumando partidos en la Selección. Tengo que seguir creciendo y mejorando para poder estar algún día en la Selección; que, sin dudas, es lo más lindo y lo que más quiero".

UNIVERSIDAD

LA UNTDF REALIZA UN SEGUIMIENTO ESTADÍSTICO DEL COVID 19 EN TIERRA DEL FUEGO

En el marco de la Cátedra de Estadística, un equipo de docentes del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, realiza un trabajo técnico denominado "Coronavirus en Tierra del Fuego. Una mirada cuantitativa", elaborado a partir de diferentes fuentes oficiales que procesan información sobre la situación sanitaria de la Pandemia, que mantiene en vilo a la provincia, al país y al mundo entero.

Se trata de un trabajo técnico encabezado por los docentes del IDEI/ UNTDF, Ing. Jorge Ontivero y la Actuarial María Sol Rodríguez, que reúne datos estrictamente cuantitativos de Tierra del Fuego y las otras provincias con actualizaciones diarias que serán publicadas semanalmente,

mientras dure la contingencia. A la fecha, el informe cuenta con una actualización al 20 de abril de 2020.

"Este trabajo busca brindar una mirada a la problemática de la Pandemia, estrictamente desde los números y sin análisis de contexto, para no generar expectativas con incertidumbre", explicó el Ing. Jorge Ontivero. "No obstante, podemos avizorar que por las medidas que tomó la Provincia en relación a decretar y controlar fuertemente el aislamiento social, aquello caracterizado o predicho al principio como una progresión temporal más rápida de crecimiento de la curva de contagios, debiera sigmoidalmente declinar con el paso del tiempo. Esto es lo esperable y lo que necesita la sociedad", sostuvo el Ingeniero.

NACIONALES

ALBERTO SE COMPROMETIÓ A REFORZAR LA AYUDA SOCIAL DURANTE LA EXTENSIÓN DE LA CUARENTENA

El presidente Alberto Fernández ratificó a los movimientos sociales que habrá una continuidad de la cuarentena obligatoria desde el domingo para mantener la curva aplanada de contagios de COVID-19 aunque se comprometió al mismo tiempo a dar más respuestas urgentes a los sectores vulnerables ya sea por medio de la eventual creación de un fondo especial para los proyectos de la economía popular, el refuerzo de la entrega de alimentos en los barrios humildes y la reactivación gradual de la obra pública a pequeña escala.

A lo largo de una reunión en la quinta de Olivos que se extendió por casi tres horas el Presidente escuchó un fuerte reclamo de los movimientos sociales por la falta de alimentos en muchos barrios vulnerables del país, los temores ante contagios masivos de COVID-19 en los barrios y la necesidad de dar respuesta inmediata a los trabajadores de la economía popular en función de la extensión del aislamiento social que el Gobierno dispone extender más allá del próximo 26 de abril.

“Tenemos la oportunidad de hacer un sistema más justo y ustedes son actores centrales porque tienen respeto en sus comunidades”, dijo Fernández al cierre del encuentro. También destacó, para que no queden dudas de su compromiso con los movimientos sociales, que “nadie se salva solo y no me voy a olvidar de ninguna persona en ningún barrio necesitado de la Argentina”.

Como gesto inequívoco de este compromiso del Presidente para con los movimientos sociales Alberto Fernández tomó una hoja en blanco, la mostró y ante todos los presentes explicó que esa era la “hoja de la economía social en la pandemia” y que a partir de allí había que llenarla entre todos para compensar las pérdidas y recuperar la economía popular.

Si bien Alberto Fernández no dio detalles sobre cómo será desde el lunes la nueva metodología de flexibilización de la cuarentena, dejó en claro que el aislamiento social destinado a aplanar la curva de contagios del virus seguirá en mayo en gran parte del país. “No vamos a ceder a las presiones para levantar la cuarentena porque está comprobado que nos fue bien hasta ahora”, dicen que les dijo el Presidente a una veintena de dirigentes de movimientos sociales que lo escuchaban.

El presidente Alberto Fernández tomó nota de cada uno de los reclamos, reconoció que la ayuda social aun es insuficiente y dejó en claro que en adelante deberán afrontar juntos la crisis sanitaria y económica.

La clave para entender esto se sustenta en un dato numérico que reiteró el jefe de Estado: desde que empezó la cuarentena se pasó de atender a 8 millones de personas pobres a casi 12 millones. Incluso esto se ve reflejado con las últimas encuestas como la del Observatorio de la Deuda Social de la UCA que habla de un nivel de pobreza del 45% en Argentina.

En este sentido, se mencionó la posibilidad desde el Gobierno de avalar un reclamo de los movimientos sociales para reforzar un fondo especial de 200.000 mil millones para los proyectos de la economía popular. Esto es, el trabajo ambiental en los barrios o la obra

pública a pequeña escala a fin de compensar la falta de ingresos en los sectores desprotegidos por el aislamiento social. No se cerró aun esa idea.

También se mencionó con fuerza la posibilidad concreta de que en los próximos días el Gobierno refuerce los fondos destinados a la entrega de alimentos en las provincias y municipios.

También se mencionó de parte del ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, la posibilidad de reforzar la entrega de alimentos en algunos barrios que, reconocen en el Gobierno, no está llegando completamente en algunas zonas. Y se planteó la idea de ampliar la oferta de compra de insumos desde su cartera con unos 700 productores o intermediarios disponibles en este período de emergencia, una respuesta después del escándalo de compra de alimentos con sobrepuestos que hubo en el Gobierno.

A lo largo de la reunión en la residencia de Olivos el jefe de Estado escuchó los planteos y reclamos de una docena de dirigentes de movimientos sociales. Allí se habló de la preocupación que hay en muchas familias que viven en la pobreza en la Argentina ya que empiezan a sentir la falta de trabajo e ingresos por el aislamiento social. También se mencionaron los temores a un rebrote de COVID-19 en los barrios, la violencia de género en aumento por la situación de encierro y la discriminación que se percibe en algunos lugares con los infectados del virus.

Carlos Alderete de la CCC expresó que confiaba en que el Gobierno flexibilice la cuarentena para reactivar las economías populares y las pequeñas obras de saneamiento a fin de reactivar la economía de los sectores más desprotegidos. Desde la CCC también alertaron al Presidente que en varias localidades de las provincias de Formosa, Misiones, Mendoza, San Luis, Corrientes, Chaco, Santa Fe, Jujuy, San Juan, Río Negro, Neuquén y Entre Ríos están sufriendo problemas de abastecimiento de alimentos los barrios carenciados.

Desde el Gobierno se planteó la posibilidad de atender estos reclamos y se destacó la labor de las Fuerzas Armadas en los operativos de entrega de alimentos en los barrios carenciados del conurbano.

En tanto, desde el MTE, Nicolás Caropresi destacó que “la creación de un fondo para la economía popular generará una reactivación de la economía en los barrios” y destacó que hará falta que el Estado siga manteniendo la ayuda social para más de 5 millones de personas que se encuentran en situación vulnerable.

De parte del gobierno estaban además del Presidente y el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero; el ministro



de Desarrollo Social, Daniel Arroyo; el secretario presidencial, Julio Vitobello; el secretario de Asuntos Estratégicos, Gustavo Beliz; el secretario de Relaciones Políticas y Parlamentarias de Jefatura de Gabinete, Fernando Navarro; y el secretario de Economía Social, Emilio Pérsico. También estuvieron el

diputado Jaki Flores (MTE), Juan Carlos Alderete (CCC), Gildo Onorato (Movimiento Evita), Dina Sánchez (Frente Popular Darío Santillán), Juan Grabois (MTE), Gringo Castro (Ctep), Rafael Krejzler (MPD La Dignidad) y Daniel Menendez (Somos-Barrios de Pie), entre otros.



ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

CORONAVIRUS

HAY UN NUEVO CASO Y 59 RECUPERADOS

Lo informó el Ministerio de Salud de la Provincia. A la fecha se registró un nuevo caso en Ushuaia y ya suman 125

Se incluyen, hasta el momento, 12 casos totales existentes en las Islas Malvinas de los cuales 11 ya han recibido el alta según información de prensa, (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID-19 en esa parte del territorio argentino).

De los 103 casos correspondientes a Ushuaia son 54 los pacientes que están recuperados. En Río Gran-

de se registran 10 casos positivos totales, 5 pacientes dados de alta. A la fecha 700 casos han sido descartados en la provincia.

En Ushuaia 1 caso confirmado se encuentra internado en UTI con ARM.

Ushuaia: De los casos confirmados 5 se encuentran en investigación epidemiológica.

Río Grande: todos los casos confirmados tienen nexos epidemiológico.



CORONAVIRUS

CONFIRMARON SEIS NUEVAS MUERTES EN ARGENTINA Y 147 CASOS

El Ministerio de Salud de la Nación registró este jueves seis nuevas muertes por coronavirus y 147 contagios en las últimas 24 horas. El total de infectados en todo el país ascendió a 3.435 y las víctimas fatales suman 165.

Del total de esos casos, 875 (25,5%) son importados, 1.490 (43,4%) son contactos estrechos de casos confirmados, 722 (21%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

En las últimas 24 horas se registraron 6 muertes. Son tres mujeres, de 86, 68 y 75 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; y tres hombres, uno de 55 años, residente en provincia de Buenos Aires, otro de 76 años, residente en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y uno de 59 años, residente en la provincia de Mendoza.

Los últimos infectados son 84 en

la provincia de Buenos Aires, 37 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 en Chaco, 4 en Río Negro, 6 en Santa Fe, 2 en Córdoba, 1 en Corrientes, 1 en Mendoza, 1 en Neuquén y 1 en Tierra del Fuego. Según los últimos reportes, hasta el momento, el total de personas recuperadas es de 919.

Lo que implica un 25% de los contagiados. Un porcentaje que se mantiene en el tiempo, al igual que la tasa de fallecidos, que no llega al 5% del total.

Del total de casos el 49,3% son mujeres y el 50,7% son hombres. Desde el inicio del brote se realizaron 41.786 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que equivale a 920,9 muestras por millón de habitantes. En tanto, el número de casos descartados según el último informe es de 32.414, por laboratorio y por criterio clínico/ epidemiológico.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas sobre sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cuando se relacione, trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza porque estaría revelando su inseguridad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que su inconsciente podría llegar a jugarle una mala pasada. Tenga cuidado con las palabras que elige para expresar lo que siente, ya que podría salir lastimado.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Actúe con cuidado y manténgase en alerta, ya que deberá estar prevenido frente a su pasado durante la jornada. Alguien aparecerá y podrá desorientarlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Si usted pretende cumplir con todas los objetivos, tenga en cuenta que los mismos deben estar relacionados con sus emociones. Déjese guiar por su instinto.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En este día, sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Aproveche y utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita ayuda.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Respete todos los deseos en cada momento y en las circunstancias que vive. Sepa que hacer siempre lo que los demás esperan de usted podría llegar a agotarlo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$63,64

Venta
\$68,40

PESO CHILENO

Compra
\$0,0655

Venta
\$0,0775

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA AEROPUERTO Tel. 443312 F. Echelaïne 1025	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	ACIGAMI Tel. 433752 Facundo Quiroga 1668

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Mínima 1°C Máxima 4°C	 Máxima 0°C Máxima 3°C	 Mínima 1°C Máxima 3°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.